

Nueva Era, Año II, N° 44

Florencio Varela, 12 de Febrero de 1942

*Instituto: Estudio Iniciales*

*Proyecto: “La política y la cultura de masas en escala: estudio de experiencias sociales en espacios culturales y políticos en la región varelense durante la primera mitad del siglo XX”*



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(12 de Febrero de 1942) En *Nueva Era*, 2(44). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ  
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>

# HEMOS CUMPLIDO LA PROMESA

Imponiendo otro ritmo más acelerado a las inquietudes y preocupaciones periodísticas de este órgano de prensa local, no hacemos nada más que cumplir con una promesa que expresáramos públicamente en reiteradas oportunidades, de satisfacer a la vez, nuestra ansia de superación muy viva dentro del medio en que actuamos.

NUEVA ERA circulará desde hoy semanalmente, creándose mayores obligaciones y más grandes responsabilidades en el desempeño de las funciones periodísticas locales. Ascendimos pues a la categoría de Semanario, logrando un triunfo periodístico largamente alcanzado. Y al gustarnos la alegría momentánea que la conquista de todo éxito produce, comprendemos sensatamente que es mucho más digno aun, poder decir públicamente que ha cambiado el ritmo nada más que en los aspectos circulatorios, por lo que atañe a convenciones y a la posición nuestra, nada ha cambiado.

Y al acudir al concurso publicitario del comercio vareliense, agradecemos en todo lo que vale su aporte para el mantenimiento de esta baja periodística, que jamás ha estado ni estará ausente de sus problemas, ya que, como lo expresamos varias veces, "el comercio y las industrias representan la fuente de recursos que alimentan la vida y activan el progreso de los pueblos". Cuando anunciáramos el propósito de elevar al quincenario NUEVA ERA a la categoría de semanario, no faltaron voces amigas de aliento, ni tampoco, los displicentes que dijieran a título de comentario: Con un diarito por mes sobra para las noticias del pueblo. Agradecemos la palabra alentadora que nos ha llegado por diversos conductos, con la efusividad a que ella se hace acreedora ante nuestro espíritu. En cuanto al comentario

displicente, le agradecemos la oportunidad que nos brinda para expresar públicamente nuestro, que ya ha adquirido arrollo de edad por el destino de población, manifestaciones de cultura y aspectos básicos comerciales, industriales y sociales, inabra un diarito por mes" cuando la labor periodística se cumple sana y correctamente orientada. Sobre sí, y hasta admitimos que no hace falta "ni siquiera una vez por mes", ese periodismo disolvente que lleva el desconcierto al seno de la familia, porque sus planas se nutren con el veneno de la diatriba y el insulto procaz, muy fácil de expresar cuando se está a cubierto de situaciones de privilegio.

No sobra nunca en un pueblo el periodismo que por sano y correcto en sus inspiraciones, hace siempre obra constructiva.

No sobra jamás la voz de prensa que se hace eco de los problemas y necesidades del pueblo donde circula, para reclamar soluciones que contribuyan a su bienestar. No sobra, repetimos, el periodismo que auspicia las manifestaciones de cultura, confraternidad social, y las actividades deportivas, siendo en cambio indispensable su vida permanente y presencia pública regular y periodística, para coadyuvar al fomento y difusión de todas estas necesidades imprescindibles para elevar el nivel moral del medio en que actúa.

Y no sobra tampoco, sino que hace falta para conducir serenamente la conciencia de los pueblos, encauzando ordenadamente el pensamiento de las masas ciudadanas, ese periodismo altivo que, ausente de las sugerencias perniciosas de banderías interesadas, sepa comprender la realidad del momento actual de desconcierto político que se vive en esta tierra argentina, para colocarse incólume en la cúspide de nuestra honrosa tradición democrática.

## Permanente

BREGAMOS por la instalación de una Sucursal o Agencia Bancaria en este pueblo, cuya falta, ocasiona diarios perjuicios al comercio vareliense y al vecindario todo, que anhelamos.

INTERPRETAMOS el sentir unánime de un pueblo que por la importancia de su comercio y el aumento de población, ya ha adquirido mayoría de edad, y no puede vivir supeditado a tutelajes exteriores que adormecen su normal desenvolvimiento individual.

COADYUVAMOS decididamente al esfuerzo vecinal, conducente a lograr esta aspiración colectiva.

## La deuda que pesa sobre el Templo local

Desde el año 1929 pesa una deuda de \$ 5398,10 moneda nacional sobre el Templo local, a raíz de las obras del revoco y refacciones realizadas por el constructor Sr. Molinelli, quien es acreedor a esa cantidad. Recientemente, y por gestiones del Cura Pároco, R. P. doc-

ta, esa deuda se despeja totalmente a poco que observamos al labor proficua del Pároco doctor Vázquez, quien, en tan breve espacio de tiempo, se penetra de todos estos problemas locales, y siente inquietudes tendientes a lograr soluciones que nadie —con más obligación por



Parroquia San JUAN BAUTISTA, de cuyas obras de revoco y refacciones de ornato realizadas hace varios años, queda aun pendiente una deuda que oscila alrededor de cinco mil pesos.

tor Luis Vázquez, se han iniciado colectas populares, rifas y trámites ante los poderes públicos locales, con el loable propósito de solventar esa deuda que gravita sobre la Iglesia desde tanto tiempo.

Sugiérenos este breve comentario auspiciario de la finalidad que invoca ante el pueblo el Cura Pároco, en cuya breve actuación al frente de la Parroquia ha confirmado poseer estimables condiciones para el desempeño del sagrado cargo que inviste, lo que en alguna oportunidad expresamos públicamente con respecto a los alcances de tan delicada misión ante la filigrasía de un pueblo y que originó el disgusto de muy pocos a dios gracias, que sin amplitud de criterio para interpretar nuestros juicios, lo derivaron antojadizamente hacia el sentimiento religioso local, en calidad de expresión lesiva.

Ahora, como entonces, sostenemos el mismo criterio. Y si alguna duda espiritual hubiéramos tenido en algún instante sobre las diversas formas de inactividad e incomprensión, que resultaban negativas para la obra piadosa de difusión y acercamiento colectivo que obligadamente debe realizar la Igle-

tor Luis Vázquez, se han iniciado colectas populares, rifas y trámites ante los poderes públicos locales, con el loable propósito de solventar esa deuda que gravita sobre la Iglesia desde tanto tiempo.

La cruzada iniciada por el Cura Pároco, quien ya ha hecho entrega al acreedor de la suma de \$ 500 en concepto de amortización, merece el apoyo del vecindario vareliense, el que no dudamos va a responder ampliamente como siempre a esa finalidad.

## Termina el 28 de este mes el plazo para el enrolamiento de nuevos ciudadanos

El plazo para el cumplimiento de la ley de enrolamiento feneció el día 28 del corriente mes. Los nuevos ciudadanos que por razones de edad se hallan comprendidos dentro de la disposición legal vigente, deben presentarse a cumplir con tal disposición, a la Oficina del Registro Civil del lugar de residencia, so pena de quedar comprendidos dentro de las penalidades que la ley establece para todos los infractores.

A estar a las informaciones que hemos recogido en la Oficina del Registro Civil de la localidad, es considerable el número de nuevos ciudadanos residentes en este pueblo que aún no se han presentado a realizar los trámites previos.

Destacamos esta anomalía, que invariablemente se repite en todos los períodos legales, y que ocasiona serios inconvenientes en la Oficina enroladora, cuyos funcionarios encargados de la misma, se ven precisados por complacencia a contemplar dilaciones injustificadas, en el ánimo de no hacer incurrir en tan grave error a los que, equivocados, no dan importancia a esta disposición legal que todos los argentinos deben cumplir estrictamente.

Conminamos a los remisos, para que se presenten a realizar los trámites de rigor, evitando complicaciones que luego resultan insalvables.

Por otra parte, los ciudadanos que se han radicado recientemente en el Partido, y que aún no han realizado el pase—cambio de domicilio—, es conveniente que lo hagan a la brevedad, en virtud de las disposiciones tomadas por el Ministro de Guerra de la Nación.

## Impuestos municipales atrasados se percibirán sin multa hasta el 28 del cte. mes

De acuerdo a un petitorio formulado por la autoridad comunal, ante el Gobierno de la Provincia, los distintos deudores de Impuestos Municipales atrasados, podrán hacerlos efectivos sin multa hasta el día 28 del corriente mes.

Para mejor ilustración de quienes se encuentran comprendidos dentro de esta franquicia, transcribimos a continuación la resolución provincial y el correspondiente decreto municipal:

"La Plata, 30 de Enero 1942. Visto lo solicitado en el presente expediente por el señor Comisionado Municipal de Florencio Varela, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 136 de la Ley Orgánica de las Municipalidades y de conformidad con lo dictaminado por el señor Asesor de Gobierno. EL PODER EJECUTIVO, RESUELVE: 1º— Autorizar al Comisionado Municipal de Florencio Vare-

la, para percibir sin multa, hasta el día 28 de febrero del año en curso, los distintos impuestos municipales atrasados, previo pago de los gastos causídicos que pudieran haberse originado en los casos que medie ejecución judicial.

2º— Hágase saber y archívese. — Moreno, Vicente Solano Lima. Decreto Nº 1165. Es copia (fdo.) Mario Succrossi, Oficial Primero".

El C. Municipal, DECRETA: Artículo 1º — Désele cumplimiento, tomando conocimiento las oficinas de Catastro, Cobranza, con intervención de Contaduría y Tesorería.

Art. 2º — Por Secretaría diríjanse las comunicación pertinentes, a fin de dar la más amplia difusión a esta franquicia.

Art. 3º — Regístrese en el libro de Decretos y Resoluciones. — S. Marino Comisionado. — A. Guarasci, Secretario.

## A todas las instituciones locales

A raíz de la circulación semanal de este periódico, nos dirigimos a todas las instituciones locales, encareciéndoles que, por ante las respectivas secretarías, deben tratar de estar en condiciones de suministrar las noticias correspondientes para la publicidad —en lo que atañe a NUEVA ERA—, todos los días lunes de cada semana, en horas de la noche como último término para la publicación de las informaciones, dentro del curso de la semana respectiva.

Hacemos esta advertencia, que rogamos sea tomada en consideración, porque, en virtud de la labor que demanda la preparación de noticias para

una publicación semanal, no es posible contemplar aspectos dilatorios de último momento, que lógicamente entorpecerían la regularidad de aparición de este órgano si se tuvieran en cuenta como se ha hecho hasta la fecha.

Por otra parte, esta advertencia es conducente a beneficiar los distintos aspectos publicitarios de cada institución, pues, al no poder darse la noticia que se remite para publicación, por efectos del retardo que obligaría a su postergación para otra semana, bien podría ello rignar perjuicios por falta de oportunidad de las mismas.

**Nueva Era es semanario desde hoy**

Conforme lo anunciáramos públicamente en repetidas oportunidades, este periódico empieza a circular semanalmente en la fecha.

El esfuerzo realizado no implica gravámenes de ninguna índole para los suscriptores del mismo, pues, el precio de suscripción mensual de \$ 0.50 será mantenido.

Los avisos de publicidad comercial, industrial, profesio-

nal, etc., se ajustarán a las tarifas establecidas para cada página, que ya han sido ordenadas de acuerdo a la consulta previa hecha a todos los avisadores.

De acuerdo al orden y tamaño de avisos ya establecidos, el nuevo formato de las planas de NUEVA ERA en su calidad de Semanario Informativo Matutino, aparecerá por primera vez el jueves próximo 19 del corriente.

**Hemos sido notificados por la dirección de correos con motivo del aumento de líneas telefónicas**

**HAREMOS UNA ENCUESTA PERIODISTICA DIRECTA Y PERSONAL A TODOS LOS A BONADOS DEL PUEBLO PARA EVACUAR LA CONTESTACION QUE RECLAMA ESA REPARTICION NACIONAL.**

En nuestro número del 10 de Enero último, cuando aludimos al triunfo periodístico, logrado en beneficio de los abonados de la Cia Unión Telefónica en esta localidad, anunciamos el cumplimiento total de las mejoras que persistentemente reclamáramos ante la Superintendencia de Teléfonos de la Nación, sin haber llegado aun a Nación, a poder la comunicación respectiva, que por el curso regular del expediente tramitado ante esa rama administrativa, debía lógicamente remitirnos.

Con fecha 2 del corriente mes, nos ha sido remitida esa comunicación, por conducto de la Oficina Local de Correos y Telégrafos, y en la misma, se nos reclama una contestación definitiva con respecto al servicio que actualmente presta la Oficina Local de la Unión Telefónica, teniendo en cuenta las mejoras introducidas, que se concretan en el aumento de cuatro líneas de comunicación.

La referida comunicación dice así:  
Sucursal Florencio Varela, 2 de Febrero de 1942, señor Director del periódico "Nueva

Era", Don Victor Robertazzi, Localidad.

Cumplicame dirigirme a Vd. haciéndole saber que por nota N° 2824 de fecha 29 de noviembre último, la Compañía Unión Telefónica ha comunicado al señor Director de Telégrafos que dió término a los trabajos de ampliación y aumento de líneas entre la oficina local y la de Wilde.

Espera la Repartición que con esta medida habrán de salvarse los inconvenientes que dieron origen a las diversas publicaciones que insertó en el periódico de su dirección, como asimismo a los diferentes reclamos que formuló.

A fin de dar por terminado este asunto, le estimaré quiera tener a bien contestarme por escrito si en la actualidad el servicio telefónico se desarrolla normalmente.

Saludo a Vd. muy atte. — (Fdo.) Osvaldo Martínez, Jefe Sucursal Florencio Varela.

Atentos a los términos de esta comunicación, y entendiendo que lo correcto en este caso es

consultar la opinión de quienes habitualmente utilizan este servicio público, a los efectos de emitir un juicio acorde con la realidad, NUEVA ERA adelantó a todos los abonados de la línea que, por conducto de la repartición suyo les será recabada una opinión terminante al respecto.

Este procedimiento, que iniciáramos inmediatamente, que no debe ser rehuído, tiene en sí la innegable bondad de llevar ante la Superintendencia de Teléfonos de la Nación, una versión exacta de la impresión general sobre la materia en que se presta actualmente el referido servicio.

Por otra parte, nos congratulamos en expresar que el trámite regular del expediente que en su oportunidad iniciáramos, significa una garantía para nosotros y para todos los abonados del pueblo, que en este caso, han contado con el procedimiento correcto de los funcionarios dependientes de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación.

**— PROFESIONALES —**

**Dr. SALVADOR SALLARES**  
MEDICO CIRUJANO  
Horas de Consultorio por la mañana.  
Humberto 1° 163 - U. T. 35  
Florencio Varela

**Dr. HECTOR J. NISO**  
MEDICO CIRUJANO  
del Hosp. "Luisa C. de Gandulfo"  
Consultas de 14 a 18 horas.  
Bm.é. Mitre 160 - U. T. 180  
Florencio Varela

**Dr. CARLOS M. CABELLO**  
CIRUJANO DENTISTA  
De la Asistencia Pública de Buenos Aires  
Entre Ríos 672 Bs. Aires  
U. T. 37 - 4926

Consultorio en F. Varela  
CALLE BELGRANO 175  
En horas de la mañana atiende todos los días

**Dr. AMADOR LUIS ROSSELLI**  
ODONTOLOGO  
Todos los días de 9 a 12 y de 15 a 19, menos los jueves  
San Martín y Bm.é. Mitre  
Florencio Varela

**Dr. LUIS BRAVO ZAMORA**  
MEDICO CIRUJANO  
Juan Vázquez 469 — U. T. 10  
FLORENCIO VARELA

**JORGE A. DREYER**  
— Escribano Público Nacional —  
Registro de Contratos número 2.  
Monteagudo 129 - U. T. 168  
F. Varela

**Sra. TOMASA GONZALEZ**  
PARTERA  
Consultas de 14 a 16 horas  
Se reciben pensionistas  
Humberto 1° 173 - U. T. 236

**Dr. ALBERTO J. BARZI**  
ABOGADO  
Entre Ríos 131  
U. T. Mayo 2185 - CAPITAL

**Doctor SANTIAGO MANDIROLA**  
DENTISTA  
Consultas: todos los días de 15 a 20 horas.  
Bm.é. Mitre 65 - F. Varela

**MARIANO L. CABRAL**  
Escribanía Pública y Estudio — Jurídico Notarial —  
Escrituras — Juicios y asuntos en general.  
CHACABUCO 68  
(Frente a la plaza)

**LUCINDA HEREDIA DE RODRIGUEZ**  
PARTERA  
Bm.é. Mitre 258 - U. T. 217  
Florencio Varela

**JOSE P. NOCELONI**  
CONSTRUCTOR DE OBRAS  
Planos - Proyectos - Presupuestos  
España 259 U. T. 123  
Florencio Varela

**MARCELO TRAVERSI**  
EMPRESARIO DE OBRAS  
BELGRANO 788 — QUILMES  
Informes:  
MORJINO 76 — F. VARELA

**CONTABILIDAD — TENDURIA DE LIBROS —**  
POR PARTIDA DOBLE — BALANCES —  
**RODRIGO OJEDA**  
San Martín 538 - F. Varela

**Conservatorio Williams**

DIRECTOR: ALBERTO WILLIAMS  
SUB-DIRECTORA: ESTHER SALAS DE SANZ  
Clases de piano — violín — guitarra — solfeo armonía y perfeccionamiento.

ABIERTA LA MATRICULA TODO EL AÑO  
BOCCUZZI 170 F. VARELA

**MODESTO LACAY**

MARTILLERO PUBLICO  
Casas — Campos — Terrenos — Hipotecas  
Comisiones en general  
U. T. Paz 1141 LA PLATA

**4 LOTES 4**  
— EN ESTE PUEBLO —

**EL DOMINGO 15 DE FEBRERO**

CALLES ALBERDI y HUMBERTO 1° (Pavimentadas)  
Sobre los mismos — A las 13.30 horas  
EN 120 MENSUALIDADES, SIN INTERES  
**SIN BASE con orden de liquidar**

**LOS BAILES DE CARNAVAL EN LA LOCALIDAD**

**EN LAS "KERMESSE" DEL CLUB VARELA "JUNIORS"**  
Prometen alcanzar destacadas proporciones los tradicionales bailes de carnaval que se efectuarán en la amplia pista al aire libre de las "kermesses" del Club Varela "Juniors".

Sus organizadores trabajan con entusiasmo para lograr el máximo de lucimiento y animación, no escatimando, en todo sentido, ningún esfuerzo en el propósito ya enunciado de que las reuniones que allí se realicen adquieran contornos brillantísimos.

Buena prueba de ello lo dá el hecho de haberse contratado, aparte de la Típica "Fava" que actuará integrada por seis ejecutantes de reconocida capacidad interpretativa, a la Jazz característica Deayer Boys, con su chansonnier Cúneo, de actuación celebrada en emisoras porteñas. Para las piezas norteamericanas se ha comprometido la presencia del zapateador brasileño Minino Botafumeiro que se ha destacado en su especialidad.

Estos bailes se iniciarán al finalizar el corso y tendrán lugar los días 14, 15 y 16, en lo que respecta a las primeras fechas.

El sábado 14 actuará, asimismo, el Trío Gedeón, conocido conjunto cómico de indiscutible valía en su género. Para el domingo 15 se anuncia la presentación de la celebrada cancionista Chola Luna, la revelación de Radio Balgrano eximia intérprete del folklore nativo.

**EN EL CLUB DEFENSA Y JUSTICIA**  
La Comisión de Fiestas de esta entidad trabaja activamente en la organización de diez grandes bailes de carnaval, los que se realizarán en la sede social de la institución, habiéndose dispuesto el arreglo de la sala que será presentada r e g i a m e n t e adornada.

Estos bailables serán amenizados por la orquesta típica "Juventud" que dirige Alberto Calegari. La presentación de este conjunto musical se efectuará hoy, jueves 12, en la sa-

**NESTOR FERIA.** — "El gaucha de los ojos verdes", como lo llaman sus admiradores, saluda por nuestro intermedio al público varelese, que, en oportunidad de su lucida actuación en uno de los espectáculos públicos de las Kermesses organizadas por el Club Varela Juniors, le tributó una entusiasta acogida en mérito a sus felices interpretaciones.

El retorno a este pueblo del celebrado intérprete de la canción criolla, no es nada improbable, teniendo en cuenta los insistentes pedidos que median en ese sentido por el público que regularmente concurre a las Kermesses populares.



la de la entidad, en una reunión danzante con entrada gratuita, desde las 20.50 hasta las 22.

Durante los proximos bailes de carnaval se adjudicaran premios en efectivo al mejor conjunto humorístico e individuales para damas de fantasia.

A estar a los informes que hemos recogido también piensan los organizadores presentar números radiales de prestigio para matizar las reuniones danzantes carnavalescas.

Se ha establecido una entrada de \$ 2.— para invitados; socios \$ 1.—

**EN EL SALON "LA PATRIOTICA"**

Organiza y patrocina los bailables la Sociedad Recreativa "Locos que se divierten"

También esta Sociedad Recreativa festejará dignamente las fiestas de carnaval próximas, con la realización de una serie de bailables que se efectuarán en el salón "La Patriótica".

Para tales efectos, no se ha escatimado esfuerzos que conduzcan a lograr tal finalidad, habiéndose contratado al elenco orquestal que dirige Delmiro Pereyra para amenizar los bailables, los cuales, de acuerdo a la programación hecha previamente para todas las fiestas carnavalescas que están anunciadas para la presente semana se efectúan los días 14, 15 y 16 por la noche, y los días 15, 16 y 17 en matiné.

**EN EL CLUB S. y D. "VILLA SUSANA"**

La directiva de esta institución despliega gran actividad en la organización de cuatro grandes matinées danzantes realizarse en la pista al aire libre de la entidad organizadora durante los días 15, 16, 17, y 18 a las 19.

Estas reuniones que se preparan para festejar animosamente las próximas fiestas carnavalescas, prometen alcanzar gran lucimiento y animación.

# Parroquia San Juan Bautista

MISAS DE LA PRIMERA SEMANA DE FEBRERO

Miércoles 4: A las 7 h. Asociación en Surrugio de Diócesis. A las 8. In memoriam Antonio Sala. R. I. P.  
Jueves 5: A las 7 h. In memoriam Rouquette Fouvrière. R. I. P. — A las 8. In memoriam Juana Maciel de Llanos. R. I. P.

Viernes 6: A las 7. Aposentado de la Oración. A las 8. In memoriam Beatriz Merighi de Villa Abrielle. R. I. P.

Sábado 7: A las 7. En el Colegio de Hermanas N. Señora del Sagrado Corazón. A las 8. In memoriam Sem Luis Rosales. R. I. P. (Funeral).

MISAS DE LA SEGUNDA SEMANA DE FEBRERO

Domingo 8: Oficios Dominicales. A las 7h. In memoriam Manuel Castro y Felisa Contreras de Castro. R. I. P. — A las 8. In memoriam Angela C. de la Capilla Molteni In memoriam Juan Bourg. R. I. P. A las 10. Pro-populo.

Lunes 9: A las 7. In memoriam Ursula P. de Celaya. R. I. P. A las 8. Misa libre.

Miércoles 11: A las 7. In memoriam José M. Rodríguez. R. I. P. A las 8. Misa libre.

Jueves 12: A las 7. En Acción de Gracias (por intención de la señora de Rodríguez y filia.)

Viernes 13: A las 7. In memoriam Jerónimo Wilmar. R. I. P.

Sábado 14: A las 7. En el Colegio de Hermanas N. Señora del Sagrado Corazón. A las 8. In memoriam Dionisia Tullian. R. I. P.

CASAMIENTOS

—El día 7 del corriente: Laudina Juana Leoncini con Francisco José Cerignale.

—El día 12 del corriente: Ofelia Grimaldi con Vicente Bubiño.

—El día 14 del corriente: Ida Gloria Sabatelli con José Zuriausti.

## SUBVENCION MUNICIPAL

De acuerdo con una resolución del señor Comisionado Municipal, le fué entregada al Cura Párroco, R. P. doctor Luis Vázquez, la cantidad de \$ 500 Subvención Municipal en carácter de para amortización de la deuda que pesa sobre la Parroquia en que del Templo.

Tal cantidad asignada por la autoridad comunal, como así mismo, el producido de una idéntica finalidad, le fué entregado por el Cura Párroco al constructor señor Molinelli para amortizar la deuda de los respectivos realizados. La cantidad entregada totaliza \$ 500 moneda nacional con cuasiente de actualmente a la cancion. Tal cantidad asignada por la autoridad comunal, como así mismo, el producido de una idéntica finalidad, le fué entregado por el Cura Párroco al constructor señor Molinelli para amortizar la deuda de los respectivos realizados. La cantidad entregada totaliza \$ 500 moneda nacional con cuasiente de actualmente a la cancion.

## RIFA DE BENEFICENCIA

Para allegar fondos que contribuyan a aminorar la deuda que pesa sobre la Parroquia, se realizó una rifa de beneficencia, cuyo premio, consistente en un nécessaire, correspondió a la señora María M. de Spinardi, con motivo del sorteo respectivo practicado el domingo 11 del corriente, y en el que resultó premiado el número 528.

## COLECTA PARA AMORTIZAR LA DEUDA DEL REVOQUE DE LA IGLESIA

Cura Párroco Luis Vázquez en cinco cuotas	100.-
Florentino García	10.-
Cándido Dobal	1.-
Alfonso Domínguez	2.-
Mario Pizorno	5.-
Marcos Monroig	5.-
Julio Sanvicente	2.-
Andrés Jarvis	4.-
Ernestina C. de Carossia	5.-
Bernardino Aurrecochea	2.-
Agustina de Capararo	1.-
Venezando Patané	2.-
Raúl Rodríguez	1.-
M. Larriategui Hnos.	15.-
Carlos Oldani	1.-
Brianesco	10.-
Fernández Aguirre	20.-
Salvador Palacio	1.-

Leonora Inzabala	2.-
Angela G. de Armas	2.-
Maria G. de Macchiavello	2.-
Vida de Brancato	1.-
Villa Hnos	1.-
Ricardo Boicigalpe	2.-
Natalia Cervato	4.-
Rosa M. de Capatá	10.-
Maria, Rustia y Luisa Macchiavello	5.-
Quitas de Devincenzi	5.-
Teresa Giancristofaro	1.-
Angel Sorachi	2.-
Eugenio Rodriguez	1.-
Miguel Inés	1.-
Pedro Yavicoli	5.-
Filia Bonfiglio	5.-
Filia de Aguirre	5.-
Filia de Longobardi	1.-
Filia de Bossio	1.-
Gerónimo Zanich	1.-
Antonio Giamburro	5.-
Luis Ottone	10.-
Santino Ottone	1.-
Antonio Méndez	3.-
Jerónimo Larriategui	5.-
Atilio Guerra	5.-
Filia de Cafarello	1.-
Luis Stiro	1.-

Periodicamente, y a pedido del Cura Párroco Dr. Vázquez, damos a publicidad las respectivas listas de la colecta pública iniciada.

## SEÑOR CICLISTA NO PASE DE LARGO

Aquí le arreglamos cualquier desperfecto

Casa "DE GOTARDO" Avda. San Martín 272 U. T. 104 - F. Varela

## CASA "ALULE"

Tienda — Ropería — Mercería — Fantasías — Lanas para tejer "HETESIA" — Modas en general.

Monteagudo 199 - F. Varela

## PELUQUERIA BOMBINO

Servicio esmerado Emé. Mitre 72 Fcio. Varela

**"LA AVENIDA"**  
PANADERIA Y CONFITERIA de ANTONIO VAQUERO  
Facturas y pasteles elaborados en la casa — Pan y Galleta de calidad. — Caramelos, Confites, Bombones, etc.  
Avda. SAN MARTIN, esq. VELEZ SANSFIELD  
U. T. 227 - FLORENCIO VARELA  
Es la Panadería que instaló en este pueblo Don Carlos Pagani

**ANTEOJOS**  
ARREGLOS. — CAMBIOS DE PATILLAS. — CRISTALES. — ARMAZONES  
Hágalo efectuar en la  
**FARMACIA BOCCUZZI**  
de J. ANTONIO GONZALEZ  
ANTONIO F. GONZALEZ  
Químico - Farmacéutico  
ESPAÑA 102 U. T. 50 - F. VARELA

**CALZADOS**  
**"MAYUYO"**  
DE ALTA CALIDAD  
MONTEAGUDO 200 — U. T. 36 - F. VARELA

**"EL 13"**  
DEPOSITO DE FORRAJES EN GENERAL de JOSE ZAPPETTINI  
VENTA DE: Maíz — Trigo — Rebacillo, — Afrechillo — Semitín — Pasto — Papas — Jibón — Mantención picada — Carbón y Leña de todas clases.  
REPARTO A DOMICILIO  
Haga sus pedidos a:  
25 DE MAYO esq. VELEZ SANSFIELD - F. VARELA

**CARPINTERIA MECANICA**  
DE MARTIN SPINARDI  
MUEBLES — PUERTAS — VENTANAS — CARROCERIAS — INSTALACIONES, etc.  
VAZQUEZ Y 25 DE MAYO — F. VARELA

**Autos Pullman de Excursión**  
SALIDAS PERIODICAS A LUJAN, NUEVA POMPEYA — PUNTA LARA — MAR DEL PLATA, etc. — Reserve sus pasajes con anticipación.  
I. LEGUIZAMON  
Avda. SAN MARTIN 994 — F. VARELA

LOS MAS EXIGENTES QUEDAN AMPLIAMENTE SATISFECHOS  
Visite nuestra exposición y venta  
**Zapatería NOGUEIRA**  
J. VASQUEZ 105 — F. VARELA

**Sastrería MANZANAL**  
Trajes — Sobretodos — Perramus. — De medida fina a precios módicos — Surtido completo en casimires ingleses.  
— SE ACUERDAN CREDITOS —  
MONTEAGUDO 142 — F. VARELA

ALMACEN Y RESTAURANT  
**"GIAMBRUNO"**  
de M. & F. VALDEZ  
COMESTIBLES — EMBUTIDOS — PARRILLA CANCHA DE BOCHAS CERRADA  
U. T. 58 — FLORENCIO VARELA  
Camino Afirmado — KILOMETRO 19

**TALLER MECANICO GARTRES**  
— de —  
GARUS Y TRESPAILHIE  
SOLDADURA ELECTRICA Y AUTOGENA  
Ajuste de motores — Especialidad en Diesel — Automóviles — Camiones — Tractores — etc.  
TRABAJOS DE TORNO EN GENERAL  
260 Av. SAN MARTIN 266 U. T. 115 - F. VARELA  
FLORENCIO VARELA - F. C. S.

## Estación de Servicio Permanente Y. P. F. de Juan Giamburro

Avda. SAN MARTIN esq. B. MITRE U. T. 140 - F. VARELA



Lavado — Engrase — Accesorios automotores — Carga de baterías — Vulcanización — Gomería — Lustrado de coches — Venta de Productos Y. P. F.  
LLAME POR TELEFONO A ESTA ESTACION A CUALQUIER HORA Y SERA ATENDIDO DONDE SE ENCUENTRE.

# CENTRO CULTURAL SARMIENTO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1941.

ACTIVO:		PASIVO:	
<b>ACTIVO FIJO:</b>		<b>PASIVO NO EXIGIBLE:</b>	
Bienes Inmuebles	42.565 --	Patrimonio Social:	59.749.15
Muebles y Utens	5.226.22	Anterior	8.312.37
Muebles y Utens "Bos. Aménos"	425.03	<b>BENEFICIO LIQUIDO</b>	<b>68.061.52</b>
Muebles y Utens "Bos. Aménos"	943.37		
	48.679.63		
<b>ACTIVO DISPONIBLE:</b>		<b>PASIVO EXIGIBLE:</b>	
Banco de la Prov. de Bs. Aires	4.375.21		7.750 --
Sevilla Soc. de Resp. Ltda.	1.000 --	Préstamo de Edificación	75.811.52
Caja	190.74		
Livros	23.965.95		
	29.131.90		
	<b>75.811.52</b>		

ALFREDO R. SCROCCHI  
Secretario

Florencio Varela, 31 de Diciembre de 1941.

ALEJANDRO ARBE  
Tesorero

HECTOR G. DEVINCENZI  
Presidente

## Club A. S. y D. "Villa Susana"

### Renovación de autoridades

Se efectuó el mes pasado, la Asamblea General Ordinaria de socios que fuera convocada para considerar la labor desarrollada por las directivas actuantes durante el ejercicio último y proceder a la renovación de las autoridades de la institución.

Por unanimidad fueron aprobados el informe y balance presentados, disponiéndose luego la elección de la nueva Comisión Directiva, integrada en la forma siguiente: Presidente, Federico Bazzano; Vicepresidente, Ceferino Fano; Secretario, Armando Basso; Prosecretario, Francisco Oca (h.); Tesorero, Leonardo Bazzano; Protesorero, Bernardo Ben; Vocales: Francisco Castellanos, Ernesto Milanesi, Rosendo Dobal y José García; Suplentes: Oscar Drago y Carlos Pérsico.

## VARELA CICLES CLUB

Un triunfo meritorio logró el aficionado local José Muro

El domingo 8 del corriente se disputó en esta localidad, sobre 30 kilómetros en circuito asfaltado, una interesante carrera ciclista, bajo el patrocinio del Varela Cycles Club.

Esta competición que contó con una inscripción de 15 corredores logró despertar singular expectativa entre los aficionados varelaenses.

En ponderable esfuerzo el aficionado local José Muro logró aventajar en el embalaje final al representante de Bernal, Bernardo Echotorena, adjudicándose así su primer triunfo.

La tercera y cuarta colocación la obtuvieron los representantes del V. C. C. Mondigliano Liberato y Alberto Grassetti, respectivamente.

## Club Varela Juniors

Ha sido convocada la Asamblea para el día 15 del corriente

Conforme a la convocatoria respectiva, de acuerdo con la disposición expresada en el artículo 68 inc. c) de los Estatutos Sociales, esta institución renovará sus autoridades el día 15 del corriente mes, para cuya fecha ha sido citada la Asamblea General Ordinaria, y en la que se tratará el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1—Lectura del acta de la Asamblea General Extraordinaria anterior.
- 2—Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio de 1941.
- 3—Designación de tres socios para que firmen el acta de esta Asamblea.
- 4—Informe de la Comisión de Financiación Pro-Edificio Social.
- 5—Renovación total de la Comisión Directiva.

## Club Defensa y Justicia

### SE PRESENTA MUY RENIDO EL FINAL DEL CAMPEONATO DE BOCHAS

Un final muy interesante se preparó a sus aficionados, en desarrollo del campeonato de bochas que se disputa actualmente en el Club Defensa y Justicia.

La pareja integrada por Giambruno y Angarola, ha realizado la disputa de los 17 partidos correspondientes al referido certamen interno, obteniendo 15 puntos en la clasificación final; pero, como las parejas integradas, respectivamente, por los jugadores Arisnabarreta - Celaya, y Fernández - Andreoli, han disputado 16 encuentros y, totalizado ambas 14 puntos cada una, se admite la posibilidad de que resulten triunfantes en el último partido que les falta disputar, con cuya perspectiva nada improbable, resultaría empatado el primer puesto por tres parejas.

Los comentarios que se tienen alrededor de las probabilidades que asisten por separado a las dos parejas que les falta disputar ese último match decisivo, son favorables a las mismas en lo que respecta al triunfo, el que de producirse conforme a los deseos de la mayoría de simpatizantes, daría margen a un desenlace final interesante.

SE BUSCA SOCIO para negocio lucrativo, capital \$ 2.500; se garantizan de 13 a 15 pesos diarios de ganancia. Por informes dirigirse a la Dirección de este Periódico.

CON UBICACION CENTRICA EN EL PUEBLO, SE VENDEN 1 ó 2 LOTES DE TERRENO 8,66 de frente, por 51,72 de fondo

Ubicados en la calle: N. BOCCUZZI entre MONTEAGUDO y ALBERDI. Tratar: Calle L. N. Alem 36

## Un viejo vecino establece nuevamente un comercio en la Localidad

Un viejo vecino de esta localidad, el señor Luis Armanini, ha establecido nuevamente un comercio del ramo de almacén, en la esquina de las calles General Belgrano y Lavalle de este pueblo.

Destacamos el esfuerzo del referido comerciante que reinicia tales actividades, que, siguiendo una tradición familiar, se ins-

tala en el mismo local en que sus ascendientes dedicaron largos años de preocupaciones en la actividad diaria del comercio.

Le auguramos el mejor de los éxitos al nuevo comercio que ha abierto sus puertas, lo que siempre significa un pequeño aporte para el progreso del pueblo en el orden de actividades comerciales.

## Nosotros no vendemos

### Arreglamos Aparatos de Radio

Y ESTAMOS A TONO CON EL ALCANCE DEL COMPRADOR MAS MODESTO

Regalos para el hogar — Artefactos eléctricos

## PISANI Y FEDI

J. VASQUEZ esq. ESPAÑA — U. T. 55 - F. VARELA

## Farmacia Italiana

DROGAS Y ESPECIALIDADES MEDICINALES

Perfumería — Optica y Fotografía — Preparación de recetas con exactitud y esmero.

— SERVICIO PERMANENTE —

MONTEAGUDO esq. B. MITRE — U. T. 34, F. VARELA

## 150 Hects. de buen campo

UBICADO ES EL CRUCE DEL CAMINO A MAR DEL PLATA Y ESTACION BUCKANAN SE ARRIENDA A PRECIO MUY BARATO POR Hct.

Para tratar: Por carta o personalmente al señor RAUL S. DESSEY en esta localidad.

Para informes: En la Redacción de NUEVA ERA — Calle Moreno 76 - Florencio Varela.

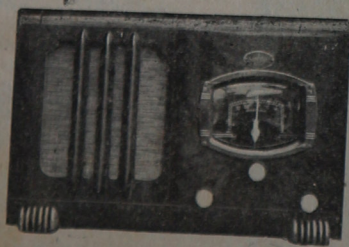
## OSCAR B. MARTINO

MONTEAGUDO 117 — F. VARELA

Materiales y Artefactos Eléctricos  
Radios y Taller de composturas

EQUIPOS DE LUZ PARA LA CAMPAÑA

Bicicletas — Cocinas "Volcan"



## CREDITOS

SUMAMENTE BARATOS  
Excesivamente económicos  
Puede usted visitarlos  
a la calle...

EL NUEVO  
TALLER DE SASTRERÍA  
para hombres y señoras  
— de —  
NORBERTO MALLARIN  
le brinda sus servicios  
VISITELLO  
Calle MONTEAGUDO 101

"NUEVA"  
PANADERIA ITALIANA  
— de —  
JUAN MELZI (hijo) y hijo  
ELABORACION MIGAJAS  
Monteagudo, esq. San Martín

ALMACEN  
DE COMESTIBLES  
— de —  
ROBUSTIANO J. LARREA  
U. T. 130 - F. V. - E. Zaldívar

Granja  
"EL FENIX"  
— de —  
MARIO PIZZORNO  
VIVERO DE FRUTALES  
F. VARELA

"EL IDEAL"  
— de —  
ANGEL DEMATTEI  
CAFE — BAR  
Y CANCHA DE BOCHAS  
Monteagudo 101 — U. T. 101  
FLORENCIO VARELA

FERRETERIA  
Y PINTURERIA  
— de —  
Juan Francisco PAGANI  
Av. San Martín, esq. Moreno

Cigarrería - Librería  
Agencia de Lotería  
"LA FAVORITA"  
AQUI SE VENDIÓ LA GRAN  
DE DE LA PROVINCIA  
7443  
CON \$ 30.000  
Monteagudo 174 - F. Varela

JUAN FELIZZOLA  
Representante local de la  
Agencia de Colocaciones  
"LA UNION" de la C. Fed.  
Atiende toda clase de  
pedidos de trabajos  
Emé Mitre N° 72 - F. Varela

"EL POSITIVO"  
Depósito de Comestibles y  
Despacho de Bebidas  
— de —  
AMADOR L. PIAZZA  
— REPARTO A DOMICILIO —  
CANCHA DE BOCHAS  
Villa Santa Rosa  
FLORENCIO VARELA

PRODUCTOS  
Y. P. F.  
NAFTA, KEROSENE, AGRICOL  
Y ACEITES.  
Agente:  
PEDRO F. BERNASCHINA  
U. T. 171 — B. Mitre 278  
FLORENCIO VARELA

"EL PAMPERO"  
CARNICERIA Y FIAMBRERIA  
— de —  
JUAN PITRAU  
— REPARTO A DOMICILIO —  
Monteagudo, esq. Alem  
U. T. 238 — F. VARELA  
En "La Capilla":  
Camino general a Brandsen

# Sindicato Obrero de la Construcción

## Constitución de la Seccional Florencio Varela

Se fijaron las condiciones de trabajo en el gremio absolutamente necesarios en el mes de febrero de 1942.

Art. 1.º — El Constructor deberá emplear como mínimo el ochenta por ciento de los obreros del partido, cuando los haya desocupados.

Art. 10.º — El Constructor será el único responsable del cumplimiento del presente convenio.

Art. 11.º — El obrero que acepte el trabajo fuera del presente convenio lo hará a su propio riesgo y con el reconocimiento de todo trabajo que signifique un abandono temporal del empleo.

Art. 12.º — No se podrá desahuciar a un obrero, sin causa justificada y si fuera por escasez de trabajo deberá aplicarse el turno siempre y cuando las condiciones técnicas lo permitan.

Art. 13.º — Todo obrero que sea suspendido por falta de material o trabajo preparado, no concurrirá a la obra se le abona una hora del jornal respectivo.

Art. 14.º — No se reconocerán fracciones menores de una hora; al comenzar el trabajo se le

abonará una hora y pasando dos y así sucesivamente.

Art. 15.º — En cada obra deberá existir una casilla para que los obreros puedan cambiarse de ropa y un servicio similar a igual que un botiquín para los primeros auxilios.

Art. 16.º — Desde los cuatros metros el mínimo de talones de trabajo de reboques serán dos, con sus respectivas bandaras.

Art. 17.º — Los andamios, en general las instalaciones que se empleen para la ejecución de la obra deberán estar en perfectas condiciones para garantizar la vida de los obreros empleados en los distintos trabajos.

Art. 18.º — El Constructor facilitará a los obreros botas, guantes e impermeables etc., para los trabajos insalubres.

Art. 19.º — El Constructor atenderá cuando hubiere necesidad, la comisión de los obreros de sus obras, para tratar lo relacionado con el trato y el cumplimiento del presente convenio.

Art. 20.º — Se constituirá una Comisión paritaria compuesta por cada parte, para dar solución a los asuntos que se crearan por el cumplimiento del presente convenio y cuando no es posible solucionarlo entre las partes, dar intervención al Dto. Provincial del Trabajo.

La Comisión Administrativa quedará integrada de la siguiente manera: Secretario, Kizieri; Prosecretario, Celestino; Tesorero, Juan Forneri; Sec. de Actas, Fulgencio; Sec. de Organización, Félix Antonelli; Sec. de Prensa y Propaganda, Daniel Díaz; Vocales: Santiago Barbieri, Pedro Montes, Francisco Altuna y Juan Correa; Suplentes: José Fornieri y Benigno Vallejos.

Se consideró también, los términos y alcances del Pliego de condiciones de trabajo que se presentó a los patronos constructores de la localidad con un plazo de ocho días para su contestación definitiva, aprobándose en tal sentido el siguiente convenio de trabajo:

Artículo 1.º — Se elevarán los salarios de acuerdo a lo establecido por el Laudo del Sr. Ministro del Interior que son a saber:

Salarios mínimos

a) Oficial. Cloaquista, colorador de mosaico y azulejos, fontista \$ 9.15.

b) 1/2 oficial \$ 7.50.

c) Oficial Albañil, Armadores y Carpinteros de H. Armado \$ 8.25.

d) 1/2 oficial \$ 6.95.

e) Peones en general que pertenezcan a la industria pesada \$ 5.50.

f) Peón calchero, habiendo tres o más oficiales \$ 6.00.

g) Peón changuista de loza, la hora \$ 1.20.

Reconocimiento como jornal mínimo \$ 6.00.

h) Los serenos ganarán mensualmente \$ 150.00.

i) El jornal de los menores (18 años) será de \$ 0.60 la hora, debiendo ajustarse las partes a la ley respectiva. No podrá emplearse en la obra más de un menor por cada tres adultos ni tampoco más de un medio oficial por cada dos oficiales.

k) Las categorías aquí no especificada, percibirán el mismo salario que el que perciban en la Capital Federal.

Art. 2.º — El personal deberá ser federado.

Art. 3.º — El Constructor solicitará del Sindicato el 60 % del personal que necesitare para trabajar.

Art. 4.º — La jornada legal del trabajo será de ocho horas diarias, cuatro por la mañana y cuatro por la tarde, debiendo en verano haber un descanso como mínimo de dos horas al medio día. Los Sábados se trabajará solamente cuatro horas.

Art. 5.º — El pago se efectuará en las obras y dentro las horas de trabajo, según ley 11.278.

Art. 6.º — El personal deberá estar asegurado, ley 9688.

Art. 7.º — Supresión total del trabajo a destajo, con excepción del H. Armado, Yesteros, Frontistas, Cloaquistas, Luz, Gas, Calefacción e instalaciones mecánicas en general.

Art. 8.º — Quedan suprimidas las horas extras, en casos

## CURSO DE CARNAVAL 1942

A TOTAL BENEFICIO DE LA SALA DE Pros. AUXILIOS Y DEL CLUB VARELA JUNIORS  
**A REALIZARSE LOS DIAS 14, 15, 16, 17, 21, 22 y 28 de FEBRERO Y 1 DE MARZO DE 21 A 24 EN LA CALLE HUMBERTO 1º ENTRE AV. SAN MARTIN Y MONTEAGUDO**

### DISPOSICIONES GENERALES

- Queda terminantemente prohibido durante el Corso y mientras este dure, los juegos con agua o lanza - perrunmes o cualquier otra substancia que no sean flores, serpentinas y papel picado, este de un solo color.
- Queda prohibido el uso de caretas, antifaz o pinturas que desfiguren el rostro.
- Queda absolutamente prohibido estacionarse con los vehiculos en medio de la calle, pararlos o interrumpir el desarrollo y marcha normal del Corso.
- No se permitirá bajo ningún concepto, el estacionamiento de vehiculos en las calles transversales a la que se realiza el corso a una distancia menor de 50 metros de las aceras norte y sud respectivamente de la calle Humberto 1º, en el tramo comprendido por las calles Monteagudo, España y Avenida San Martín.
- Los vehiculos tendrán acceso al Corso por la entrada principal que será en la esquina de la Avda. San Martín y Humberto 1º, previo pago de la entrada correspondiente, las que se expenderán en el referido lugar. La tarjeta de entrada debe exhibirse en el parabrisa o parte delantera del vehiculo (según el caso) a la derecha del conductor y visible a simple vista.
- No se permitirá dentro del Corso vendedores ambulantes.

### TARIFA DE ENTRADA DE VEHICULOS

Automóviles y vehiculos de 2 ruedas . . . \$ 1 por noche  
 Camiones, chatas y carros . . . " 2 por noche  
 Vehiculos de propaganda . . . " 10 por noche

Alquiler de Palcos: \$ 10 por las 8 noches

Puestos para venta de serpiente y papel picado: Estará a cargo de personas debidamente autorizadas

No se otorgará permisos especiales para la instalación de despachos de bebidas o churrascuerías a personas que no hayan intervenido en la licitación de calles

Los contribuyentes de una suma mayor de \$ 15 tendrán acceso libre con su carruaje al Corso

### PREMIOS

Palcos . . . . .	1º premio \$ 50	2º \$ 30
Disfraz fantasía y damas . . . . .	1º premio " 50	2º " 30
Murgas . . . . .	1º premio " 100	2º " 50
Carruajes . . . . .	1º premio " 70	2º " 30
Conjuntos mayores de 10 personas . . . . .	1º premio \$ 70.—	2º premio " 40.—
	1º premio " 40.—	2º " 30.—
Conjuntos menores de 10 personas . . . . .	2º premio " 30.—	

Disfraz individual (Dama o caballero) \$ 5.00 por noche. Para tener opción a estos premios será necesario presentarse por lo menos durante 4 noches ante el Palco Oficial a las 23 horas, el cual estará instalado en la esquina de Humberto 1º y España.

LA COMISION.

## Cigarrería Británica

IMPORTADORES: 488 - B. MITRE - 487  
 U. T. Avda. (38) 9477 y 9192  
 PEDIDOS POR MAYOR: U. T. Avda. (38) 9872 - Bs. As.  
 UNICOS IMPORTADORES PARA LA REP. ARGENTINA  
 TABACOS: Players No Name - Players de Luxe - Players Navy Cut - Tipo Mediano en latas grandes y chicas.  
 FABRICANTES: Agencia de compra en Londres: Donald G. Bezz & Co. - 12 White Hall - London. Agencia de compra en N. York: C. Smith & Sons Co. Ltd. - 5 th Avenue 167 - N. East.  
 CIGARRILLOS: Lucky Strike - Gold Flake - Ardath - Varsity - En latas de 50 cigarrillos, chatas y redondas. - Tipo virginia y Americano.

## FABRICA DE SODA

GUILLERMO y MARTIN CALVI  
 Agentes de la Cerveza Representantes del VINO  
 QUILMES Y BILZ GARGANTINI  
 PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI  
 UNION TELEF. 125 F. VARELA

## Casa Dominguez

PELUQUERIA Y SALON DE MELENAS  
 ONDULADOS Y PERMANENTES  
 JUAN VASQUEZ 265 - 67 F. VARELA

## BAR Y RESTAURANT

## "LOS VASCOS"

— DE —  
 PEDRO & MIGUEL BIDART  
 DESPACHO DE BEBIDAS — CANCHA DE BOCHAS  
 Frente a la estación FLORENCIO VARELA  
 U. T. 83 — F. VARELA

EL PLACER DE UNA BUENA MESA, ES UN BUEN VINO!... SOBRE TODO CUANDO ESTE ES BARATO.  
 VINOS "RIO NEGRO" (Clarete y Blanco).  
 VINOS "SAN JUAN" (Blanco) y "MENDOZA" (Tinto)  
 Envasados y Sultos

PIDALOS A LA VINERIA DE

## José Cadabon

RÉPARTO A DOMICILIO  
 VELEZ SANSFIELD esq. P. BOUREL - F. VARELA

## FABRICA DE SODA Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

JUAN ALBARELLOS  
 Concesionario: CERVEZA PALERMO  
 U. T. 117 - F. VARELA

## ALMACEN "BARRIO CORTES"

— DE —  
 CALLEGARI Y DE HAART  
 Despacho de Bebidas y Comestibles. — Recepción de correspondencia para vecinos de la zona. REPARTO A DOMICILIO.

U. T. 202 FLORENCIO VARELA

## Soc. Anon. Industrial y Comercial

### VDA. DE SPREADICO

SECCION FABRICACION DE  
 CARTUCHOS DE CAZA

U. T. 132 - F. VARELA

## Almacen "MOLINERO"

— DE —  
 MOLINERO Hnos. y Cia.  
 MONTEAGUDO 2 FLORENCIO VARELA  
 U. T. 102 F. C. S.

OBRAJE EN: LUAN - TORO, F. C. O.

## CASA "MARY ROSE"

Teñido y limpieza de toda clase de ropa. — Arreglo de sombreros para caballeros — Vainillas — Plegados — Bordados  
 Fantasías en Joyería y Librería

### COMISIONISTA

MONTEAGUDO 136 F. VARELA

**CASA**  
**Gabriel Baraz**  
 TIENDA — ZAPATERIA  
 LIBRERIA  
**LA FERIA DEL PUEBLO**  
 Gran venta de verano en  
 ROPAS, CALZADOS, etc.  
 y artículos de librería en  
 general.  
 COMO SIEMPRE A  
 PRECIOS BAJOS  
 Monteagudo esq. N. Bocuzzi  
 Florencio Varela  
 Almacén  
**"CINCO ESQUINAS"**  
 — de —  
 CARLOS OLDANI  
 CANCHA DE BOCHAS  
 NAFTA NACIONAL  
 U. T. 78 — F. VARELA  
 Librería, Juguetería y Bazar  
**"SAN MARTIN"**  
 — de —  
 JUAN CARLOS SCROCCHI  
 Av. San Martín 168  
 FLORENCIO VARELA

UNA TAZA DE CAFE  
 BUENO ES LA DELI-  
 CIA DE LA SOBREMESA  
**"LA CARIOCA"**  
 Tiene con que complacerlo  
 Cafés — Té — Yerbas  
 J. Vázquez 177 - F. Varela  
**CASA PEITI**  
 Radios General Electric  
 Equipos completos de 6 vol-  
 tios para zonas rurales  
 Taller de reparaciones  
**SE ACUERDAN CREDITOS**  
 Humberto 1º 136 - F. Varela  
**"EL RECREO"**  
 — de —  
 ROQUE ANGAROLA  
 ALMACEN — FERRETERIA —  
 BAZAR y Despacho de BEBIDAS  
 Av. S. Martín y Humberto 1º  
 — REPARTO A DOMICILIO —  
 U. T. 115 — F. VARELA

**KITZLER**  
 — FOTOGRAFIA ARTISTICA —  
 Callao 369.  
 U. T. 35 - Libertad 0855  
 BUENOS AIRES

**JOSE MUÑIZ**  
 Consignatario:  
 PASTOS y CEREALES  
 Est. Avellaneda F. C. P. de  
 Buenos Aires  
 Escritorio: F. Varela (Esta-  
 ción Monteverde) Unión Te-  
 lefónica (205) 232 - Varela  
 Avell.: U. T. 22 - 9771 y 9168  
 Almacén, Bazar, Ferreteria  
**"EL PORVENIR"**  
 — de —  
 PIÑERO y DEVINCENZI  
 Villa Vatteone - F. VARELA

**Noticias Sociales**

**DE TURNO EL SABADO 14  
 Y DOMINGO 15 DEL CTE.**  
 Farmacia "BOCCUZZI"

**ENLACES—**  
 —El sábado 7 del corriente,  
 se efectuó el enlace matrimo-  
 nial de la señorita Eleuteria E.  
 Cerignale con el señor Juvenal  
 N. Dragho, siendo testigos en  
 la formalidad legal, los señores  
 Gabino D. Dragho y Alejandro  
 P. Cerignale.

—El mismo día, celebró el  
 enlace matrimonial de la seño-  
 rita Laudelina J. Leoncini con  
 el señor Francisco J. Cerignale,  
 actuando en calidad de testigos  
 del acto civil, la señora Elvira  
 E. C. de Fava, y el señor Adol-  
 fo Traversone.

—Hoy, se realizará el enlace  
 matrimonial de la señorita Ofelia  
 Grimaldi con el señor Vicen-  
 te Rubino, testificando el acto  
 legal los señores, doctor Alber-  
 to Mazziotti y Carlos Castro.

—El próximo sábado 14 del  
 corriente se efectuará el enla-  
 ce matrimonial de la señorita  
 Amanda R. Alegri con el señor  
 Pedro M. López, actuando co-  
 mo testigos en la formalidad leg-  
 al, los señores José M. B. Ale-  
 gri y Ramón Guerrero.

—En la misma fecha, contrae-  
 rán enlace matrimonial, la seño-  
 rita Elsa L. Barriani y el  
 señor Salustiano S. Esquiaga,  
 testificando el acto civil, la seño-  
 rita Emma Astudillo y el se-  
 ñor Carlos Barriani.

—El mismo día, sábado 14,  
 se reanuzara el enlace matrimo-  
 nial de la señorita Iga Gio-  
 ria Sabatini con el señor José  
 Zuriati, siendo testigos en el  
 acto legal, la señorita María E.  
 Jauro y el señor Francisco Vi-  
 tielli.

**NACIMIENTOS—**  
 —Alberto Rodolfo, es un va-  
 rón nacido en el hogar de los  
 esposos González - Gardi.

**DEFUNCIONES—**  
 —El día 1º del corriente mes,  
 dejó de existir después de las  
 penosas alternativas de la do-  
 lencia que lo aquejaba, el señor  
 Angel Pablo Torboli, pertene-  
 ciente a una vieja familia de es-  
 ta localidad.  
 Nuestro pésame.

Con fecha 29 de enero últi-  
 mo, dejó de existir en la Capital  
 Federal, lugar de su residencia,  
 la señora María I. Dillon de Sa-  
 llares.

Su desaparición enluta a una  
 caracterizada familia de esta  
 localidad.

Reciban sus familiares nues-  
 tro pésame.

**AGRADECIMIENTOS—**  
 —La familia del extinto ve-  
 cino Pedro D. Pagani, agradece  
 a sus amistades, las atenciones  
 recibidas con motivo de la Mi-  
 sa In memoriam que fué oficia-  
 da en el Templo local el día 31  
 de Enero último.

Con motivo del funeral ofi-  
 cial In memoriam del extinto  
 vecino Sem Luis Roselli, en la  
 Parroquia local el día 7 del co-  
 rriente, sus familiares agrade-  
 cen a sus amistades las atencio-  
 nes recibidas.

**Casa COPANS**  
 MUEBLES — TRAJES DE CONFECCION Y  
 MEDIDA — MERCADERIAS EN GENERAL.  
 — CREDITOS —  
 MONTEAGUDO 127 — U. T. 6 - F. VARELA

**Colegio Ntra. Sra. del Sagrado Corazón**  
 INCORPORADO: Jardín de Infantes — 6 grados pri-  
 marios.  
 ESCUELA PROFESIONAL: Lencería — Corte — Con-  
 fección — Economía doméstica — Dibujo.  
 MUSICA: Piano — Violín — Armonio.  
 Se reciben pupilas, medio pupilas y externas; varones ex-  
 ternos hasta 9 años. — Está ubicado en una hermosa  
 Casa-Quinta, rodeada de jardines y arboledas; y es diri-  
 gido por las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada  
 Concepción.  
 25 DE MAYO esq. MAIPU — F. VARELA - F. C. S.

**HOTEL "COLON"**  
 CONFITERIA — BAR — RESTAURANT  
 DE  
**JOSE P. LUCARNO**  
 COMODIDAD PARA FAMILIAS. — SERVICIO  
 PARA LUNCHS Y BANQUETES. — MASAS,  
 BOMBONES, CARAMELOS, SANDWICHES, etc.  
 HELADOS ELABORADOS EN LA CASA  
 Pedidos telefónicos a U. T. 42 - VARELA  
 Avda. SAN MARTIN, esq. J. VAZQUEZ — F. VARELA

**FARMACIA Y DROGUERIA  
 "DEL PUEBLO"**  
 — DE —  
**JUAN ATILIO CASCARDO**  
 Químico Farmacéutico  
 SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE  
**ANALISIS**  
 HUMBERTO 1º esquina MONTEAGUDO — U. T. 7  
 FLORENCIO VARELA

**Casa Scrocchi**  
**COCHERIA**  
 SEPELIOS, CASAMIENTOS. — ELEMENTOS MODERNOS. —  
 ESTA CASA NO TIENE INTERMEDIARIOS, ES ATENDIDA  
 DIRECTAMENTE POR SUS DUEÑOS. — LOS MEJORES SER-  
 VICIOS AL MAS BAJO PRECIO.  
 U. T. 39 — FLORENCIO VARELA  
 Sucursal en Quilmes:  
 C. PELLEGRINI 311 — U. T. 1347 — Quilmes

**Corralón de Maderas y  
 materiales de construcción**  
 — DE —

**ABEL Y  
 HECTOR  
 LOPEZ**  
 DEPOSITO DE  
 FORRAJES  
 • PINTURERIA  
 • FERRETERIA  
 Y  
 • ELECTRICIDAD  
 Reparto a Domicilio  
 Ventas por Mayor y  
 menor  
 La cocina "ISTILART"  
 Es la joya del hogar.  
 Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SANSFIELD  
 U. T. 155 - F. VARELA



**AIRE FRESCO,  
 AIRE!..**

Libre de las molestias que le ocasiona el  
 calor! Lleve a su casa un VENTILADOR  
 ELECTRICO. Sus brisas refrescarán el am-  
 biente y le permitirán disfrutar de un descanso  
 reparador.  
 El VENTILADOR consume poca energía eléctrica. En nuestra  
 Exposición puede Ud. adquirirlo en cómodas cuotas mensuales.  
**CEP**  
**Cia. DE ELECTRICIDAD DE LA Pcia. DE Bs. AIRES LTD.**  
 Calle VELEZ SARFIELD Nº 37. — U. T. 33 - F. Varela

**CASA BERNARDO MARTINO**

**BAZAR**  
**FERRETERIA**  
**RADIO**  
**AGENCIA  
 CHEVROLET**  
 Taller de reparaciones  
 automotores. — Moderna  
 estación de engrase. — Nafta.  
**BICICLETAS**  
 J. VAZQUEZ esq.  
 ALBERDI  
 Unión Tlef. 22  
 Fco. Varela

